

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32575** *SOLUCIONES INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 237/10 seguido a instancia de doña Yolanda Sanz Andrés y don Miguel Ángel Fernández Cerrato contra "Soluciones Integrales de Telecomunicación, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 22 de octubre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada "Soluciones Integrales de Telecomunicación, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 6.360,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de octubre de 2010.- La Secretario judicial.

ID: A100077911-1